

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 26 de mayo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.285 SSN 0124-5171

■ Seguridad reforzada para las elecciones

3.200 policías custodiarán la jornada electoral en la ciudad

Cali desplegará un amplio operativo de seguridad para las elecciones presidenciales del 31 de mayo, con refuerzo de uniformados en los 216 puestos de votación.

La Alcaldía también decretó la Ley Seca desde el sábado 30 de mayo y habilitó líneas de denuncia para prevenir amenazas o alteraciones durante la jornada democrática.

PÁG. 2

■ Inseguridad golpea turismo en el Puerto

Secuestro y asesinato generan cancelaciones en playas del Pacífico

El secuestro de Alexander Valencia y su hijo Nicolás en La Bocana ya empieza a afectar el turismo en Buenaventura, donde empresarios reportan cancelaciones de reservas y creciente preocupación.

Mientras fue hallado sin vida Alexander Valencia, las autoridades continúan la búsqueda de Nicolás, presuntamente retenido por integrantes de Los Shottas.

PÁG. 6

Héroes de cuatro patas al servicio del país

Foto: Alcaldía de Cali

EL EJÉRCITO NACIONAL INAUGURÓ UN LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA ATENDER A LOS CANINOS QUE INTEGRAN LOS BINOMIOS MILITARES EN EL VALLE DEL CAUCA, DONDE OPERAN MÁS DE 100 UNIDADES ENTRENADAS. LA NUEVA CAPACIDAD PERMITIRÁ DIAGNÓSTICOS MÁS RÁPIDOS Y SEGUIMIENTO MÉDICO PERMANENTE PARA PERROS DEDICADOS A LA DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS, BÚSQUEDA Y RESCATE Y CONTROL DE NARCÓTICOS.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV**TELEPACÍFICO NOTICIAS****DIARIO OCCIDENTE**

Lo que debe saber

Cali implementará ley seca y reforzará la seguridad durante las elecciones

Las elecciones presidenciales seguras en Cali contarán con un despliegue de más de 3.200 policías en diferentes puntos de la ciudad durante la jornada electoral del próximo domingo 31 de mayo. Además, 790 uniformados adicionales ya comenzaron a llegar para reforzar las labores de vigilancia y acompañamiento institucional.

La medida se definió durante el Consejo de Seguridad Electoral liderado por el alcalde Alejandro Eder junto a representantes de la Fuerza Pública, la Registraduría Nacional y organismos de control. En el encuentro, las autoridades coordinaron las acciones que se implementarán para garantizar el normal desarrollo de las vota-



Más de 3.200 policías custodiarán las elecciones presidenciales seguras en Cali.

ciones en Santiago de Cali.

De acuerdo con la alcaldía, en la ciudad estarán habilitados 216 puestos de votación. Las autoridades señalaron que el objetivo principal consiste en brindar garantías a los ciudadanos y proteger el proceso democrático durante toda la jornada.

El alcalde Alejandro Eder explicó que la ciudad contará con presencia policial permanente antes, durante y después

de las elecciones presidenciales. Según indicó, el trabajo conjunto con la Registraduría y la Fuerza Pública permitió definir las medidas necesarias para reforzar la seguridad en Cali.

"En Cali tendremos 216 puestos de votación y ya coordinamos junto a la Registraduría Nacional y la Fuerza Pública todas las medidas necesarias para garantizar una jornada elec-

toral segura y en completa normalidad", afirmó el mandatario.

Asimismo, Eder confirmó el aumento del pie de fuerza para acompañar las elecciones presidenciales seguras en Cali. "Fortaleceremos la presencia policial con 700 uniformados adicionales. En total, serán más de 3.200 policías desplegados en la ciudad desde ahora y durante todo el proceso electoral", precisó.

Ley Seca y vigilancia en toda la ciudad

Como parte del operativo de seguridad, la Alcaldía de Cali expedirá el decreto de Ley Seca para el fin de semana electoral. La medida prohibirá el expendio y consumo de bebidas alcohólicas.



Colombianos en el exterior participan en las elecciones presidenciales de Colombia 2026.

Conozca aquí cómo consultar

Colombianos en el exterior ya pueden votar en las elecciones presidenciales

Desde este lunes comenzaron las votaciones en el exterior para las elecciones presidenciales de Colombia 2026. La jornada corresponde a la primera vuelta para elegir presidente y vicepresidente de la República para el periodo constitucional 2026-2030 y se extenderá hasta el próximo domingo 31 de mayo.

Según la Registraduría Nacional, 1.414.661 colombianos están habilitados para ejercer su derecho al voto fuera del país. Del total de ciudadanos inscritos, 777.343 son mujeres y 637.318 son hombres. Las votaciones se desarrollarán en el horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde en cada uno de los puntos habilitados.

Para este proceso electoral, la Registraduría instalará 253 puestos de votación distribuidos en 67 países. Además, se habilitarán 1.489 mesas de votación entre el 25 y el 30 de mayo. El domingo 31 de mayo funcionarán 2.181 mesas en diferentes sedes diplomáticas y consulares.

Las autoridades recordaron que el único documento válido para votar es la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o la cédula digital, tanto en formato físico como

en dispositivo móvil. En contraste, documentos como el pasaporte, la libreta militar y la contraseña no serán aceptados durante la jornada electoral.

Cómo consultar el lugar de votación

Los ciudadanos podrán verificar el lugar asignado para sufragar a través de distintos canales habilitados por la Registraduría Nacional. Entre ellos se encuentran el chatbot institucional, la aplicación móvil 'aVotar' y la página web oficial de la entidad.

La aplicación 'aVotar' está disponible de manera gratuita en Google Play y App Store. Además, la consulta también puede realizarse mediante el botón "Consulta lugar de votación" en el portal oficial de la Registraduría.

La entidad electoral indicó que estas herramientas buscan facilitar el acceso a la información para los colombianos residentes en el exterior durante la semana electoral. Asimismo, la Registraduría confirmó que los resultados preliminares de las votaciones en el exterior comenzarán a divulgarse el domingo 31 de mayo desde las 4:00 de la tarde, hora legal colombiana.

Llama a proteger la dignidad humana

El papa León XIV publicó la encíclica Magnifica Humanitas, un documento dedicado a la inteligencia artificial, la doctrina social de la Iglesia y los desafíos tecnológicos de la actualidad. La carta fue firmada el 15 de mayo de 2026 y presentada oficialmente este 25 de mayo, en el marco del aniversario 135 de la encíclica Rerum novarum.

El documento expone la postura del Vaticano frente al impacto de la inteligencia artificial en la vida humana, el trabajo, la economía, la educación y los conflictos armados. Además, plantea la necesidad de establecer límites éticos y mecanismos de regulación para evitar que el desarrollo tecnológico aumente las desigualdades o quede concen-

"Magnifica Humanitas", primera encíclica de León XIV



León XIV presentó "Magnifica Humanitas" sobre inteligencia artificial y doctrina social.

trado en manos de pocos actores privados.

La encíclica Magnifica Humanitas sostiene que la tecnología no representa un problema en sí misma. Sin embar-

go, advierte que tampoco es neutral, debido a que depende de quienes la crean, financian y utilizan. En ese sentido, León XIV afirmó que la humanidad enfrenta una decisión entre

construir una nueva "torre de Babel" o avanzar hacia una sociedad basada en la convivencia y el bien común.

La inteligencia artificial y la dignidad humana

El Papa señaló que la inteligencia artificial puede aportar beneficios en distintos campos, pero insistió en que no puede reemplazar capacidades humanas como la conciencia moral, la empatía o las relaciones personales. Por eso, pidió promover sistemas tecnológicos centrados en la dignidad humana y sometidos a principios éticos compartidos.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

El enemigo es el comunismo: Ubeimar llama a la unidad de la oposición



Ubeimar Delgado

El exgobernador vallecaucano Ubeimar Delgado está jugado de lleno con la candidatura presidencial de Paloma Valencia.

“Estamos apoyando con total determinación a Paloma Valencia y creemos firmemente que pasará a la segunda vuelta”, dijo Delgado en diálogo con Graffiti.

El exmandatario recorre actualmente el Valle del Cauca junto a su equipo de la Fuerza Social promoviendo la candidatura de la senadora caucana.

Y lo hace en medio de un escenario en el que las encuestas muestran resultados distintos, algunas mediciones ubican a Valencia pasando a la segunda vuelta, pero otras no.

Sin embargo, Delgado asegura estar convencido de que la candidata del Centro Democrático terminará dando la sorpresa.

Según explicó el exgobernador, Paloma Valencia logró extender su votación hacia sectores de centro político y además cuenta con el respaldo de cinco grandes partidos políticos.



Paloma Valencia

Ahí, según Delgado, está una de las claves de la campaña de Valencia, porque considera que si las organizaciones políticas de esos partidos hacen el trabajo territorial que les corresponde, aportarán una votación importante que le permitirá a Valencia asegurar el paso a la segunda vuelta.

El exgobernador fue más allá y explicó que esos cinco partidos tienen el 80% de las alcaldías del país, algo que —según dijo—

demuestra la enorme capacidad de movilización electoral que tienen en los territorios.

Pero más allá del respaldo a su candidata, Ubeimar Delgado hizo un llamado a los sectores que acompañan las campañas de Paloma Valencia y de Abelardo de la Espriella.

Delgado insistió en que ambas campañas deben entender que el verdadero rival no es el otro candidato de oposición. “El enemigo es el comunismo”, afirmó el exgobernador.



Abelardo De la Espriella

La referencia fue directa hacia Iván Cepeda, a quien Delgado señaló como “el candidato del comunismo” y, además, como el candidato del gobierno del presidente Gustavo Petro, un gobierno que, según afirmó, le hizo mucho daño al Valle del Cauca y al suroccidente colombiano.

Por eso, el exgobernador vallecaucano insistió en que tanto las campañas como quienes respaldan a Paloma Valencia y a Abelardo de la Espriella deben asumir desde ya un compromiso político claro de cara a la segunda vuelta: “votar por el que toque”. Es decir, respaldar al candidato que logre pasar a segunda vuelta para enfrentar a Iván Cepeda.

“Hay que salvar a Colombia”, sostuvo el exgobernador vallecaucano.

Delgado también fue enfático en señalar que, a menos de una semana de la primera vuelta presidencial, ningún candidato está en condiciones reales de alcanzar el 50% más uno de los votos.

Por eso considera prácticamente inevitable que la elección presidencial termine definiéndose en segunda vuelta.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

La seguridad no se mejora ocultando cifras

Suspender los reportes diarios de homicidios genera desconfianza en un momento crítico para Cali.

La decisión de la Policía Metropolitana de Cali de suspender la entrega diaria de reportes preliminares sobre homicidios deja una sensación profundamente equivocada en un momento especialmente delicado para la seguridad de la ciudad. Aunque las autoridades argumentan que buscan mayor precisión y evitar inconsistencias estadísticas, la medida inevitablemente genera dudas y desconfianza.

El problema no es únicamente técnico. Cali viene de cerrar un 2025 en el que los homicidios volvieron a aumentar después de un 2024 que había mostrado una tendencia a la baja. En ese contexto, suspender los reportes diarios fácilmente puede interpretarse como un intento de disminuir la percepción de inseguridad mediante el ocultamiento de datos.

Que no se informe diariamente no significa que los hechos no ocurran. Los homicidios son imposibles de ocultar en una ciudad como Cali, la ciudad acaba de pasar un fin de semana con 12 muertes violentas. La información termina circulando por redes sociales, comunidades, medios de comunicación y aplicaciones de mensajería. Por eso, más que disminuir la percepción de inseguridad, decisiones como esta terminan alimentando la sensación de opacidad.

No puede ser que las autoridades convoquen a los medios cuando existen resultados positivos, operativos exitosos o jornadas sin homicidios y, al mismo tiempo, pretendan reducir la circulación de información cuando ocurren hechos violentos. La seguridad debe analizarse integralmente, no solo cuando las cifras favorecen el discurso institucional.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

La Quilcué al banquillo



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Muy peligrosa para el futuro de Colombia, y totalmente inconveniente para el impulso que parecía llevar Cepeda, la nada aclarada actuación de la candidata a vicepresidente, la senadora Quilcué, en la batalla a muerte entre los guambianos de Silvia y los nasa, a los que ella pertenece. De la misma manera resulta muy insensata la determinación adoptada por la Agencia Nacional de Tierras removiendo un lío de propiedad de hace 400 años en pleno período electoral, pero como estamos en Colombia donde nadie niega la influencia de una senadora indígena, caracterizada guerrera en el Cric y en el gobierno de Petro, el asunto se le enreda más porque la imaginación popular deduce la verdad para pregonarla sin pedir permiso. Lo delicado empero es que en las circunstancias actuales, cuando un candidato a presidente con tanta opción de ganar como Cepeda, ha reconocido

que es sobreviviente de tratamientos de cirugía y quimio para sendos cáncer de colon e hígado, la posibilidad de que la senadora Quilcué llegue a la Presidencia es tan mayúscula como peligrosa. No existe certificado médico actualizado sobre Cepeda y nos podemos morir muchos antes que él, pero para un debate electoral como el del domingo la importancia de la Quilcué y su enredada posición frente a la matazón entre sus congéneres nasa y los pasivos guambianos del inolvidable Tunubalá, se vuelve imposible de ignorar si ella puede reemplazar en algún momento al presidente. Resulta inaudito, pero parece inevitable en sus costos, que la equivocación en conjunto del Cric y la senadora, del gobierno Petro y en especial del candidato Cepeda de escogerla como su fórmula vicepresidencial se aparezca como un fantasma en la última semana, chirgueteada por la sangre de más de 100 indígenas, 6 de ellos muertos y el resto heridos estúpidamente. Los errores en política se cobran unos a largo plazo y otros muy costosamente en la recta final de la carrera de sus actores.

MI COLUMNA

El país, entre el rugido y el sermón



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

Hay que decirlo sin rodeos: Colombia está viviendo un momento político tan surrealista que uno no sabe si reír, llorar o pedir que alguien apague y nos deje volver a empezar. Estamos ad portas de una elección que parece más un casting de reality que una decisión de país. Y lo peor es que lo aceptamos como si fuera normal.

Por un lado tenemos al famoso “tigre”, un showman que convirtió la política en un stand-up. Un tipo que no habla: actúa. Que no propone: improvisa. Que no debate: provoca. Su campaña es un espectáculo ambulante donde lo importante no es el país, sino el personaje. Y lo más triste es que funciona. Funciona porque estamos cansados, porque la política tradicional se volvió un cascarón vacío, porque nos acostumbramos a que la forma pese más que el fondo. El problema no

es él: es que lo aplaudimos.

Del otro lado está el candidato del dogma. El que habla como si tuviera la verdad revelada bajo el brazo. El que cree que la economía es un asunto secundario, casi un estorbo, y que el desarrollo territorial se resuelve con consignas. Un líder que quiere transformar el país, pero sin entender cómo funciona. Que denuncia desigualdades reales, sí, pero desde una rigidez que no deja espacio para la técnica, la evidencia o la complejidad. Un país no se gobierna con sermones.

Y en medio de ese choque entre el rugido vacío y el dogma ciego, aparece la paradoja más absurda de todas: la candidata del Centro Democrático —sí, ese mismo partido que hace unos años era sinónimo de polarización— hoy parece la opción moderada. ¿En qué momento pasó eso? ¿En qué momento el tablero político se corrió tanto hacia los extremos que lo que antes era visto como radical hoy parece sensato?

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”
Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

No creas el mar inmenso, más grande es tu bondad.

Aunque dura sea la verdad, debes decirla, no lo dudes.

Dibújale una sonrisa al que padece un dolor; olvidate del rencor; que deja momentos malos, ten siempre una bendición pendiente en tus lindos labios.

Nunca trates con agravio al que una vez te ofendiere, déjase-lo siempre a Dios que como juez interviene.

Espanta la soledad, aunque sea amiga sincera, no dejes que te convenza de que la vida no vale nada, ella es el mejor regalo, que te han podido obsequiar; aun llena de sinsabores, la debes valorar.

Se feliz a tu manera, sin lastimar la confianza del amigo que te brinda su familia y su casa.

No desees que el ajeno te brinde la mano siempre, apóyalo con amor y sacrificate por su gente.

No te sientes a esperar que te sirvan nada más, estate listo para dar lo mejor que llevas dentro, siempre buscando el momento sin tener que pregonar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Polémica por intervención en espacio público

Mural promovido por congresista del Pacto Histórico en Cali fue borrado

El mural pintado durante el fin de semana en un puente del norte de Cali fue cubierto, en medio de la controversia que generó la intervención desde el momento en que comenzó a realizarse.

La pintura estaba ubicada en el puente de la carrera 1 con calle 26 y contenía mensajes relacionados con memoria histórica y víctimas del conflicto armado. La actividad contó con la participación de integrantes del Pacto Histórico y del representante a la Cámara Alfredo Mondragón.

La intervención provocó reacciones entre ciudadanos que transitaban por el sector. Videos difundidos en redes sociales mostraron reclamos de algunas personas hacia Mondragón mientras avanza-



Mural sobre falsos positivos en Cali fue cubierto tras polémica.

ba la jornada de pintura sobre la estructura.

Las grabaciones también evidenciaron discusiones en el lugar alrededor del uso del espacio público y del contenido del mural. La situación continuó generando comentarios durante el fin de semana en

plataformas digitales y distintos sectores ciudadanos.

Este lunes, el mural apareció cubierto con pintura gris. Imágenes compartidas en redes sociales registraron el estado de la estructura y nuevamente despertaron reacciones entre colectivos

sociales, ciudadanos y sectores políticos.

Debate por el espacio público

El mural sobre falsos positivos abrió una discusión alrededor de este tipo de expresiones y el uso de bienes públicos en Cali.

Sectores que respaldaban la intervención señalaron que el mural representaba un acto de memoria frente a hechos del conflicto armado y una expresión artística vinculada a derechos humanos.

Además, colectivos sociales cuestionaron que la pintura fuera retirada poco tiempo después de realizarse y pidieron espacios para este tipo de manifestaciones en la ciudad.



Foto: Captura de pantalla

Bomberos rescataron a dos personas durante incendio estructural en Cali.

■ Emergencia en el barrio Mojica

Bomberos rescataron a dos personas atrapadas durante incendio estructural en Cali

Un incendio estructural registrado en una vivienda del barrio Mojica movilizó al Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali. La emergencia dejó pérdidas totales en la estructura y obligó a las unidades de rescate a ingresar entre las llamas para salvar a dos personas atrapadas en el interior del inmueble.

El reporte de la emergencia llegó a las 7:49 de la mañana. Según la información entregada por el organismo de socorro, el incendio afectó una vivienda de dos niveles y, al momento de la llegada de las unidades, gran parte de la estructura ya estaba comprometida por el fuego.

En medio de las labores de atención, los bomberos ingresaron al inmueble para ubicar y evacuar a las personas que permanecían atrapadas. Durante el operativo lograron rescatar a un adulto y a un menor de edad que estaban dentro de la vivienda mientras avanzaba la propagación de las llamas.

El adulto resultó lesionado y posteriormente fue trasladado a un centro asistencial para

recibir atención médica. Por su parte, el menor recibió atención en el lugar de la emergencia y no necesitó traslado médico.

Aunque el incendio provocó pérdidas totales en la vivienda, el rescate de las dos personas se convirtió en el principal resultado de la atención realizada por los organismos de socorro en esta emergencia ocurrida en el oriente de Cali.

Bomberos enfrentaron condiciones de alto riesgo

Las labores de atención se desarrollaron en medio de condiciones complejas debido a la magnitud del incendio y a la rápida expansión del fuego dentro de la estructura.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali destacó que las unidades desplegadas actuaron de manera inmediata para controlar la situación y priorizar el rescate de las personas atrapadas.

La emergencia también obligó a realizar maniobras para contener las llamas y evitar que el incendio afectara otros espacios cercanos.

■ Autoridades entregan balance

Cali registró 12 homicidios durante el fin de semana del 23 y 24 de mayo de 2026, según el balance operativo presentado por la Policía Metropolitana. Las autoridades indicaron que 10 de los casos estarían relacionados con disputas entre estructuras delincuenciales por el control de rentas criminales bajo la modalidad de sicariato.

El reporte oficial también confirmó que el 43 % de las víctimas tenían antecedentes judiciales por delitos como hurto, porte ilegal de armas y tráfico de estupefacientes. La situación llevó a las autoridades a reforzar las acciones de control y vigilancia en distintos puntos de la ciudad y su área metropolitana.

De acuerdo con la Policía

Racha de violencia en Cali: 12 homicidios en 48 horas

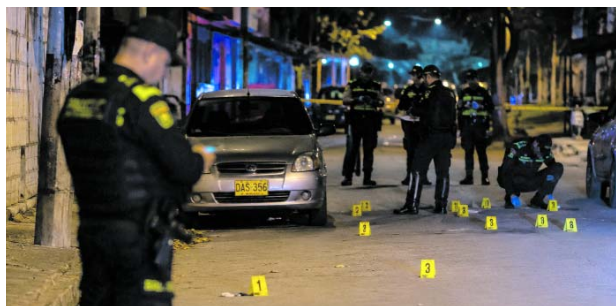


Foto: ChatGPT

Cali registró 12 homicidios y 41 capturas durante el fin de semana.

Nacional, durante el mismo periodo se desarrollaron operativos enfocados en delitos de alto impacto. Como resultado, se efectuaron 41 capturas, de las cuales 35 ocurrieron en fla-

grancia y seis mediante orden judicial.

Las detenciones se relacionan con investigaciones por homicidio agravado, tentativa de homicidio, secuestro, hurto

y tráfico de drogas. Las autoridades señalaron que estos procedimientos hacen parte de la estrategia para contener hechos violentos y debilitar estructuras dedicadas a actividades ilegales.

Operativos contra armas y microtráfico

En medio de la ofensiva policial, las autoridades realizaron ocho capturas por porte ilegal de armas de fuego. Además, incautaron cinco armas traumáticas modificadas para disparar munición letal.

■ Plan Democracia en el litoral

Armada despliega más de 4.600 uniformados en el Pacífico

Foto: Armada

La Armada de Colombia desplegará más de 4.600 hombres y mujeres en el litoral Pacífico colombiano para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de la jornada electoral presidencial del próximo 31 de mayo, en el marco del denominado Plan Democracia.

El operativo será liderado por la Fuerza Naval del Pacífico y cubrirá 17 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca, bajo la jurisdicción de las Brigadas de Infantería de Marina No. 2 y No. 4.

Las acciones contarán además con el apoyo del Grupo de Guardacostas del Pacífico y el Grupo Aeronaval del Pacífico.

Según la institución naval,



Más de 70 unidades marítimas, terrestres, fluviales y aeronavales fueron dispuestas por la Armada para reforzar la seguridad durante las elecciones presidenciales en el Pacífico colombiano.

el despliegue incluirá 12 unidades marítimas, 26 terrestres, más de 30 fluviales y cuatro aeronavales, encargadas de realizar patrullajes permanentes, control de área y acompañamiento a la población civil durante los

desplazamientos hacia los puestos de votación.

Cobertura

En Nariño, las operaciones estarán concentradas en Tumaco, Olaya Herrera, Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola,

El Charco, Roberto Payán, Francisco Pizarro y Mosquera.

En Cauca, la presencia militar se reforzará en Guapi, Timbiquí y López de Micay. En Chocó, la cobertura llegará a Bahía Solano, Bajo Baudó, Juradó, Litoral San Juan y Nuquí.

Mientras tanto, en el Valle del Cauca, las labores de seguridad se desarrollarán en Buenaventura, tanto en la zona urbana como rural.

La Armada también tendrá la responsabilidad de custodiar 308 puestos de votación y 455 mesas electorales, donde más de 100 mil ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto.

Las autoridades civiles y militares activarán Puestos de Mando Unificado para monitorear la jornada.



Comunidades indígenas Misak y Nasa mantienen la tensión en Silvia, Cauca, mientras niegan acuerdos definitivos y rechazan señalamientos sobre presuntas infiltraciones armadas.

■ Persisten las disputas territoriales

Indígenas del Cauca desmienten señalamientos

Foto: captura de pantalla

Las comunidades indígenas Misak y Nasa del municipio de Silvia, en el departamento del Cauca, rechazaron declaraciones del ministro del Interior, Armando Benedetti, quien afirmó que detrás de la confrontación “habría un grupo armado insurgente”.

Los voceros indígenas calificaron estas afirmaciones como estigmatizantes y aseguraron que vincular el conflicto con estructuras ilegales pone en riesgo la vida de los comuneros.

Las autoridades tradicionales insistieron en que la salida al conflicto dependerá de un acuerdo político directo entre los pueblos Misak y Nasa y solicitaron al presidente Gustavo Petro una intervención que permita avanzar en una negociación antes del 31 de mayo.

Sin acuerdo

Las comunidades indígenas desmintieron además, la

existencia de acuerdos bilaterales o la instalación de mesas de diálogo tras las confrontaciones territoriales registradas en los últimos días, que dejan un saldo de seis muertos y más de un centenar de heridos.

Las autoridades ancestrales aseguraron que, pese a los acercamientos humanitarios alcanzados entre las partes, la tensión continúa en el territorio y existe riesgo de nuevos enfrentamientos.

Según indicaron, hasta ahora únicamente se logró establecer un corredor humanitario para permitir el levantamiento de los cuerpos, la atención de los heridos y la liberación de las personas retenidas durante los choques.

Desde el resguardo Nasa de Pitayó señalaron que no se ha firmado ningún acuerdo con el resguardo de Guambía y responsabilizaron al Gobierno Nacional por posibles nuevos hechos de violencia.

■ Ante violencia e inseguridad

Crisis en turismo de Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

El secuestro de Alexander Valencia, de 43 años, y de su hijo Nicolás Valencia, de 22, en el sector turístico de La Bocana, en Buenaventura, comenzó a generar impactos negativos en la economía local, especialmente en el sector turismo.

El caso tomó mayor gravedad luego de que el miércoles 20 de mayo fuera hallado sin vida Alexander Valencia, mientras las autoridades continúan la búsqueda de Nicolás, presuntamente retenido por integrantes de la banda criminal Los Shottas.

La situación ha provocado preocupación entre empresar-



Empresarios turísticos de Buenaventura reportan cancelaciones de reservas tras el secuestro y asesinato ocurrido en La Bocana.

ios, comerciantes y operadores turísticos del principal puerto del Pacífico colombiano.

La Cámara de Comercio de Buenaventura advirtió que ya se reportan cancelaciones de reservas en hoteles y establec-

mientos turísticos, afectando una de las principales fuentes de ingreso de las comunidades de la zona.

Marillyn Arango, representante de la entidad gremial, aseguró que los efectos

económicos comienzan a sentirse en distintos sectores relacionados con la actividad turística. Además, hizo un llamado a las autoridades para reforzar la vigilancia en playas y sitios turísticos con el fin de recuperar la confianza de los visitantes.

Desde el Concejo de Buenaventura también rechazaron los hechos violentos y solicitaron una intervención urgente del Gobierno Nacional frente a la situación de seguridad que enfrenta el distrito.

El presidente del Concejo, Francisco Paredes, pidió replantear los diálogos con los grupos criminales.

■ Preocupación en la zona

Foto: Archivo Diario Occidente

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que murió un hombre cuyo cuerpo fue hallado flotando en aguas del lago Calima, en el municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca.

Hasta el momento, la víctima no ha sido identificada y las hipótesis se concentran en determinar si falleció por inmersión o si el cadáver habría sido arrojado posteriormente al embalse.

El hallazgo se registró cuando personas vinculadas a escuelas de navegación observaron el cuerpo en una de las orillas del lago y alertaron de inmediato a los organismos de emergencia.

Tras el aviso, unidades de Bomberos y autoridades competentes activaron los protocolos para recuperar el cadáver y comenzar las labores inves-

Investigan hallazgo de cadáver en lago Calima



El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado flotando en aguas del lago Calima, las autoridades investigan causas de su muerte.

tigativas.

Sorpresa

Miguel Guzmán, jefe Operativo de Bomberos de Calima El Darién y coordinador municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, explicó que el caso

ha generado sorpresa entre las autoridades debido a que no existían reportes recientes de personas desaparecidas o de posibles ahogamientos en el sector.

El funcionario indicó que “al momento se tienen varias líneas de investigación por

parte de la autoridad competente; sin embargo, no se ha logrado establecer si la persona se ahogó en el lago o si el cuerpo fue lanzado posterior a que hubiese muerto”.

De acuerdo con información preliminar, la víctima sería un hombre de entre 25 y 30 años de edad, con varios tatuajes visibles en brazos y cuello.

El cuerpo fue trasladado a Medicina Legal, donde avanzan los procedimientos para establecer plenamente su identidad y determinar las causas de la muerte.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para suministrar cualquier información que contribuya al esclarecimiento de este caso.



La Armada de Colombia intensificó las operaciones de interdicción marítima en el Pacífico, logrando la incautación de más de dos toneladas de cocaína en acciones desarrolladas cerca de Buenaventura y Bahía Solano.

■ En Buenaventura y Bahía Solano

Armada incauta más de dos toneladas de cocaína en el Pacífico

Foto: Armada

En una nueva ofensiva contra el narcotráfico en el Pacífico colombiano, la Armada de Colombia logró la incautación de más de dos toneladas de clorhidrato de cocaína en dos operaciones marítimas desarrolladas cerca de Buenaventura y Bahía Solano, afectando millonariamente las finanzas de las estructuras criminales dedicadas al tráfico internacional de estupefacientes.

El operativo de mayor impacto se realizó a 250 millas náuticas de Buenaventura, donde la Patrullera Oceánica ARC “20 de Julio” detectó mediante radares una embarcación sospechosa tipo pesquero.

De inmediato, una Unidad de Reacción Rápida de Guardacostas interceptó la motonave tripulada por cuatro colombianos.

Durante la inspección fueron hallados varios costales que contenían sustancias ilícitas.

El cargamento y los capturados fueron trasladados hasta la Estación de Guarda-

costas de Buenaventura, donde la Dirección de Antinarcóticos de la Policía confirmó, mediante la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH), la incautación de 1.930 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Según las autoridades, este resultado evitó el ingreso de más de 89 millones de dólares a las organizaciones narcotraficantes y frenó la distribución de cerca de cinco millones de dosis en mercados ilegales internacionales.

Intercepción

A esta operación se suma otro golpe al narcotráfico ejecutado en aguas del Pacífico norte, cerca de Bahía Solano.

Allí, unidades de Guardacostas, con apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Comando Sur de Estados Unidos (JIATFS), interceptaron una lancha tipo “go fast” cuyos ocupantes intentaron huir y arrojaron costales al mar.

Las autoridades recuperaron cinco bultos y 24 paquetes rectangulares que contenían 148,9 kilogramos de cocaína.

■ Sigue actividad volcánica

Volcán Puracé registró emisión de ceniza de más de 2 mil metros

Foto: Servicio Geológico Colombiano

Una nueva emisión de ceniza del volcán Puracé, en el oriente del departamento del Cauca, generó preocupación entre las comunidades asentadas en su área de influencia, luego de que la columna alcanzara una altura superior a los 2 mil metros sobre el nivel del cráter.

De acuerdo con la Alcaldía de Puracé, se trató de una de las emisiones de mayor altura registradas durante las últimas semanas.

El material volcánico se dispersó principalmente hacia el noroccidente y llegó a sectores de los resguardos indígenas de Puracé, Coconuco y Paletará, además de algunas zonas de Popayán.

El Servicio Geológico Colombiano informó que durante mayo se han presen-



La ceniza del volcán Puracé se dispersó hacia varios sectores del Cauca, incluida parte de la ciudad de Popayán.

tado emisiones continuas de ceniza, fenómeno contemplado dentro del estado de alerta amarilla en el que permanece el volcán Puracé-cadena volcánica Los Coconucos.

La entidad indicó que estas manifesta-

ciones pueden continuar presentándose.

Según el reporte del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, la red de monitoreo mantiene registro de sismicidad asociada al movimiento de fluidos al interior del sistema volcánico. Asimismo, continúan las emisiones de dióxido de azufre y el proceso de deformación del volcán.

Aunque las autoridades insistieron en que no existe un cambio en el nivel de alerta, comunidades cercanas y organismos de socorro expresaron preocupación por posibles afectaciones en fuentes hídricas y cultivos ancestrales.

Las autoridades recomendaron mantener la calma, atender únicamente información oficial y evitar el ascenso a la cima del volcán.

Foto: Anato

El turismo en Colombia alcanzó una participación del 2,4% en el valor agregado bruto total del país, una cifra que se mantiene alineada con el comportamiento de 2024. Sin embargo, el gasto en los diferentes tipos de turismo mostró incrementos notables.

El turismo receptor, por ejemplo, generó \$54.7 billones, lo que significó un crecimiento del 8,4% en comparación con los \$50.5 billones del año anterior, impulsado por el flujo de 4.6 millones de visitantes internacionales.

Así lo registró la más reciente Cuenta Satélite de Turismo, entregada de manera preliminar por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística

■ Viajeros inyectaron \$23.6 billones a la economía nacional

Gasto de visitantes internacionales y turismo interno rompen récords en 2025: Cuenta Satélite de turismo

(Dane). Las cifras confirman que el 2025 fue un año de consolidación y dinamismo para los diferentes segmentos del sector, reafirmando el papel de la industria como uno de los principales motores de la economía nacional.

Por su parte, el gasto en el rubro de Agencias de Viajes y otros servicios de reserva escaló un 12% frente al 2024, alcanzando los \$302 mil millones de pesos. Asimismo, el turismo emisor mostró una fuerte dinámica de consumo con \$23.9 billones (un 11,9%



más que el año anterior) y un incremento superior al 30% en el flujo de colombianos que viajaron al exterior.

"Estas cifras demuestran la resiliencia y el atractivo que Colombia sigue proyectando ante el mundo. El incremento

en el gasto del turismo receptor y el repunte histórico en los viajes de los colombianos dentro y fuera del país son el resultado de un esfuerzo articulado. Para Anato, es un orgullo ver cómo la intermediación profesional sigue ganando terreno,

demonstrando que la asesoría de las Agencias de Viajes es un valor indispensable para los viajeros de hoy", afirmó Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva del gremio.

El turismo interno fue uno de los grandes protagonistas de 2025. Los viajes dentro del territorio nacional crecieron cerca de un 8%, pasando de 46.9 millones en 2024 a 50.8 millones en el último año. Este movimiento aportó \$23.6 billones a la economía nacional (un aumento anual del 14,8%), de los cuales \$200 mil millones

correspondieron a compras en Agencias de Viajes, registrando un repunte del 16,8% frente al 2024.

Finalmente, el sector reafirmó su condición de gran empleador en el país. En 2025, más de 995 mil personas estuvieron ocupadas en actividades vinculadas al turismo, logrando un crecimiento del 10,7% en la fuerza laboral sectorial. De esta cifra, el segmento especializado de las Agencias de Viajes aportó de manera directa 37.713 puestos de trabajo.

■ La reducción de la jornada laboral comenzará a regir desde el 15 de julio, pero la medida no beneficiará a todos

Foto: Pixabay

A partir del próximo 15 de julio de 2026, millones de trabajadores en Colombia comenzarán a tener una nueva jornada laboral máxima de 42 horas semanales, como parte de la aplicación gradual de la Ley 2101 de 2021. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo confirmó que la reducción no aplicará para todos los empleados del país, debido a que existen excepciones contempladas por la misma norma.

La modificación representa uno de los cambios laborales más importantes de los últimos años en Colombia y busca disminuir progresivamente las horas de trabajo sin afectar el salario de los empleados. No obstante, la legislación establece grupos específicos de trabajadores que continuarán bajo condiciones especiales de jornada laboral.

Según explicó el Ministerio de Trabajo, aunque algunos empleados no estarán cobijados por la jornada de 42 horas, eso no significa que pierdan sus garantías laborales. La ley

Estos son los trabajadores en Colombia que no tendrán reducción de jornada laboral a 42 horas

mantiene la obligación de respetar los límites máximos permitidos, reconocer descansos obligatorios y pagar horas extras cuando haya lugar.

● **Uno de los primeros grupos excluidos corresponde a los servidores públicos.**

La cartera laboral aclaró que los empleados públicos y trabajadores oficiales del Estado no hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 2101 de 2021. Esto significa que la reducción gradual de la jornada laboral no aplicará automáticamente para quienes trabajan en entidades estatales.

En este grupo se encuentran funcionarios de ministerios, alcaldías, gobernaciones y otras entidades públicas que se rigen bajo disposiciones laborales especiales diferentes a las del sector privado.

Otro de los grupos que no tendrá reducción de jornada

corresponde a los trabajadores que ocupan cargos de dirección, confianza y manejo.

La legislación colombiana establece que quienes desempeñan funciones de alta responsabilidad o representación del empleador no están sujetos a los límites ordinarios de jornada laboral. Se trata de empleados que tienen capacidad de decisión administrativa o funciones estratégicas dentro de las empresas.

En muchos casos, estos trabajadores manejan horarios flexibles debido a la naturaleza de sus funciones y responsabilidades. Por ello, la ley contempla una exclusión frente al límite de las 42 horas semanales.

También quedan por fuera algunos empleados vinculados a jornadas especiales o sistemas de turnos sucesivos.

Dentro de esta categoría aparecen las empresas que operan de manera continua o

ininterrumpida y requieren mantener turnos permanentes de trabajadores. En estos casos, la legislación permite pactar horarios especiales para garantizar la operación de servicios o actividades que no pueden detenerse.

Sectores industriales, empresas de producción continua y algunos servicios esenciales suelen manejar este tipo de esquemas laborales.

La norma igualmente menciona a quienes realizan labores discontinuas, intermitentes o de simple vigilancia interna. Son cargos en los que, aunque el trabajador debe permanecer disponible en el lugar de trabajo, existen períodos prolongados de espera o tiempos muertos durante la jornada.

Por ejemplo, algunos trabajadores de vigilancia o supervisión podrían estar cobijados bajo estas condiciones especiales.



Los jóvenes

En cuanto a los menores de edad autorizados legalmente para trabajar, la ley mantiene límites diferentes. Los jóvenes entre 15 y 17 años solamente podrán trabajar máximo seis horas diarias y hasta 30 horas semanales. Mientras tanto, los mayores de 17 años tendrán un límite de ocho horas diarias y 40 horas semanales. Estas restricciones buscan proteger los derechos de los adolescentes trabajadores y garantizar condiciones adecuadas para su desarrollo físico y educativo. Otro punto importante señalado por el Ministerio de Trabajo tiene relación con las actividades consideradas peligrosas o perjudiciales para la salud. En estos casos, la legislación ya contempla jornadas laborales reducidas debido al nivel de riesgo que implican determinadas labores. Por esa razón, estos trabajadores tampoco entran dentro del esquema general de disminución progresiva hacia las 42 horas. La reducción de la jornada laboral en Colombia comenzó a aplicarse gradualmente desde 2023. Inicialmente, la jornada pasó de 48 a 47 horas semanales y posteriormente continuó dis-

minuyendo de manera escalonada. Con la entrada en vigencia del nuevo ajuste en julio de 2026, el país alcanzará finalmente la meta establecida por la ley de reducir la jornada ordinaria máxima a 42 horas semanales sin reducción salarial. La medida generó opiniones divididas entre empresarios, trabajadores y analistas económicos.

Hay preocupación

Mientras sectores sindicales consideran que la reducción mejorará la calidad de vida y el equilibrio entre trabajo y descanso, algunos gremios empresariales expresaron preocupación por el impacto operativo y los posibles aumentos en costos laborales. Aun así, el Gobierno Nacional sostiene que la implementación gradual permitió que las empresas se adaptaran progresivamente a las nuevas condiciones laborales. El Ministerio de Trabajo reiteró además que la reducción de la jornada no modifica otros derechos adquiridos por los trabajadores, como el pago de horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos. Por ello, las autoridades recomendaron a trabajadores y empleadores revisar cuidadosamente las condiciones contractuales y verificar cómo aplican las nuevas disposiciones según cada caso específico. Con este cambio, Colombia se suma a la tendencia internacional de reducir las jornadas laborales buscando mejorar el bienestar de los empleados, aunque la aplicación seguirá dependiendo del tipo de trabajo y las excepciones previstas por la ley.

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ El siguiente compromiso será en el Salitre en Bogotá

Foto: Oficina de prensa

Toros del Valle volvió a imponerse sobre Piratas de Bogotá y ganó 90-81 el segundo juego de la semifinal 1 de la Liga Señal Colombia de Baloncesto Profesional. El conjunto caleño reaccionó luego de una complicada primera mitad y terminó remontando el compromiso para quedar a una sola victoria de avanzar a la gran final.

El partido se disputó en el Coliseo Evangelista Mora de Cali y contó con una alta presencia de público. Más de mil aficionados asistieron al escenario deportivo para acompañar a Toros en un compromiso cargado de intensidad, emociones y varias situaciones polémicas.

El primer cuarto fue completamente favorable para Piratas de Bogotá. El conjunto capitalino mostró una cara muy distinta respecto al primer partido y aprovechó varios errores ofensivos de Toros del Valle. El equipo caleño tuvo problemas de efectividad y en varios momentos se le cerró completamente el aro. Mientras tanto, Piratas encontró mejores sensaciones ofensivas y comenzó a sacar provecho de los espacios.

Uno de los jugadores más destacados en el inicio fue Justin Quintero, quien venía de un discreto primer juego y esta vez apareció con mucha más confianza en ataque. El jugador bogotano terminó siendo uno de los líderes ofensivos del compro-

Toros reaccionó ante Piratas y quedó a un triunfo de la gran final



miso con 24 puntos. Piratas ganó el primer cuarto 18-13 y dejó buenas sensaciones desde el arranque.

En el segundo cuarto, Piratas volvió a imponer condiciones y ganó el parcial 22-18 para irse al descanso con ventaja de siete puntos. Gran parte del éxito del conjunto bogotano pasó por la defensa en zona 2-3 planteada por el profesor José Tapias. Esa estrategia complicó bastante a Toros del Valle, especialmente en las penetraciones hacia la pintura.

El conjunto caleño no encontraba espacios cómodos para atacar y Piratas aprovechaba cada recu-

peración para correr la cancha y convertir puntos importantes.

Justin Quintero volvió a aparecer con un triple clave faltando 37 segundos para finalizar el primer tiempo, ayudando a que el marcador parcial terminara 40-33 a favor del conjunto bogotano.

El tercer cuarto fue completamente diferente y terminó marcando el rumbo definitivo del compromiso. Toros salió con mucha más intensidad luego del descanso y comenzó a recortar rápidamente la diferencia en el marcador. Samuel Mojica convirtió dos triples consecutivos que levantaron al público caleño y llenaron de

energía al conjunto local.

Sin embargo, una de las jugadas más polémicas de la noche llegó pocos segundos después. En una acción ofensiva de Piratas, Samuel Mojica recibió una pantalla que desde el banco caleño reclamaban como ilegal. Posteriormente, Montgomery cometió una falta y el profesor Bernardo Fitz González reaccionó airadamente ante las decisiones arbitrales.

El entrenador de Toros recibió dos faltas técnicas consecutivas y fue expulsado del compromiso cuando todavía faltaban 8:22 del tercer cuarto y el marcador favorecía 44-37 a Piratas. Esa

situación le dio cuatro tiros libres al conjunto bogotano, dos correspondientes a la falta sobre Santiago Serna y otros dos por las faltas técnicas señaladas al entrenador caleño.

Toros reaccionó tras la expulsión

Lejos de caerse anímicamente, Toros tomó fuerza después de la expulsión de su entrenador y comenzó a jugar con mucha más intensidad. Emanuel Payton, Samuel Mojica y Martín Cabezas lideraron la reacción ofensiva del equipo caleño. Poco a poco, Toros redujo la diferencia hasta empatar el compromiso 44-44.

Posteriormente vino un intercambio constante de puntos, pero el conjunto local empezó a sentirse mucho más cómodo ofensivamente y logró tomar ventaja en el cierre del tercer cuarto. Toros terminó ganando ese periodo 33-20 y dejó el marcador 64-60 a su favor antes de entrar al último cuarto.

En el último periodo, Toros mantuvo el control emocional y ofensivo del compromiso. El equipo caleño ganó el parcial 26-21 y terminó asegurando la victoria 90-81.

Martín Cabezas tuvo una participación muy importante durante los minutos finales. El jugador mostró personalidad, intensidad defensiva y mucha concentración, incluso en momentos donde estuvo cerca de salirse emocionalmente del partido debido a varios reclamos y contactos físicos con jugadores rivales.

Emanuel Payton también volvió a aparecer en momentos importantes y ayudó a sostener la ventaja del conjunto caleño.

Martín Cabezas fue la figura del compromiso

La figura del partido fue Martín Cabezas. El jugador terminó el compromiso con 16 puntos, 6 rebotes, una asistencia, 3 recuperaciones y una valoración total de 22 puntos.

Toros del Valle ahora lidera la serie 2-0 y quedó a una sola victoria de clasificar a la gran final de la Liga Señal Colombia de Baloncesto Profesional.

El tercer juego de la serie se disputará mañana a las 8:00 p.m. en el Coliseo El Salitre de Bogotá. En caso de una nueva victoria de Toros, el conjunto caleño asegurará su paso a la final. Si Piratas logra ganar, la serie se extenderá a un cuarto compromiso en la capital del país.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Colombia ya tiene a sus 26 guerreros para el Mundial 2026

Néstor Lorenzo confirmó la lista definitiva con la que la Selección Colombia buscará volver a hacer historia en la Copa del Mundo

Foto: Archivo Diario Occidente

La espera terminó. La Selección Colombia confirmó oficialmente la lista definitiva de los 26 jugadores convocados para disputar la Copa Mundial de la FIFA 2026, el gran reto deportivo de una generación que carga sobre sus hombros la ilusión de millones de colombianos.

El técnico Néstor Lorenzo apostó por una nómina que mezcla experiencia, liderazgo, presente internacional y una base sólida que ha acompañado el proceso clasificatorio durante los últimos años. La convocatoria deja claro que Colombia llegará al Mundial con un grupo construido desde la continuidad, pero también desde la necesidad de competir en un torneo donde cada detalle marcará la diferencia.

La lista definitiva confirma la presencia de referentes históricos como James Rodríguez, David Ospina y Yerry Mina, jugadores que ya saben lo que significa disputar una Copa del Mundo y que representan el liderazgo emocional del equipo.



A ellos se suma una generación que llega en uno de los mejores momentos de su carrera internacional, encabezada por Luis Díaz, hoy convertido en la principal figura ofensiva de Colombia y uno de los jugadores más importantes del fútbol europeo. El extremo llega respaldado por su presente en el Bayern Múnich y por consolidarse como uno de los nombres más determinantes del ciclo de Lorenzo.

La convocatoria también ratifica la confianza del entrenador en futbolistas como Jhon Arias, Richard Ríos, Jefferson Lerma y Daniel Muñoz, piezas que se han convertido en el motor competitivo de una Selección que buscará recuperar protag-

onismo en el escenario mundial.

Una Selección con equilibrio y carácter

La estructura del equipo muestra una apuesta clara por el equilibrio entre experiencia y dinámica física. En defensa aparecen nombres consolidados del fútbol internacional como Dávinson Sánchez, Jhon Lucumí y Johan Mojica, acompañados por alternativas de recorrido y solidez como Willer Ditta y Deiver Machado.

En el mediocampo, Lorenzo mantuvo una combinación de recuperación, despliegue y creatividad. Jefferson Lerma y Richard Ríos serán fundamentales en el equilibrio táctico, mientras

James Rodríguez, Juan Fernando Quintero y Jorge Carrascal aparecen como las piezas encargadas de construir fútbol y liderazgo ofensivo.

La ofensiva también deja ver una Selección con velocidad, desequilibrio y distintas variantes de ataque. Luis Díaz lidera un frente ofensivo donde aparecen jugadores con gran presente internacional como Luis Javier Suárez, Jhon Córdoba, Jaminton Campaz y Carlos Andrés Gómez.

Uno de los nombres que genera expectativa es el de

Juan Camilo Hernández, quien llega tras una sólida temporada en España y de las alternativas importantes del equipo en ataque.

La ilusión de un país entero

La confirmación de la lista definitiva vuelve a encender la ilusión futbolera de Colombia. Después de años de altibajos, críticas y reconstrucción, el país vuelve a sentirse representado por una Selección que recuperó competitividad y

conexión emocional con la hinchada.

La base del proceso Lorenzo logró algo que parecía perdido: devolverle estabilidad al equipo nacional y construir una identidad colectiva reconocible. Ahora, el verdadero examen llegará en la Copa del Mundo.

El debut mundialista será uno de los momentos más esperados para una generación que buscará superar las actuaciones recientes y volver a instalar a Colombia entre las selecciones protagonistas del planeta.

Lista oficial de convocados de Colombia al Mundial 2026

Arqueros

Camilo Vargas – Atlas (México)
David Ospina – Atlético Nacional (Colombia)
Álvaro Montero – Vélez Sarsfield (Argentina)

Defensas

Daniel Muñoz – Crystal Palace (Inglaterra)
Santiago Arias – Independiente de Avellaneda (Argentina)
Dávinson Sánchez – Galatasaray (Turquía)
Yerry Mina – Cagliari (Italia)
Jhon Lucumí – Bologna (Italia)
Willer Ditta – Cruz Azul (México)
Johan Mojica – Mallorca (España)
Deiver Machado – Nantes (Francia)

Mediocampistas

Jefferson Lerma – Crystal Palace (Inglaterra)
Juan Camilo Portilla – Athletico Paranaense (Brasil)
Richard Ríos – Benfica (Portugal)

Kevin Castaño – River Plate (Argentina)
Gustavo Puerta – Racing de Santander (España)
James Rodríguez – Minnesota United (Estados Unidos)
Juan Fernando Quintero – River Plate (Argentina)
Jorge Carrascal – Flamengo (Brasil)

Delanteros

Carlos Andrés Gómez – Vasco da Gama (Brasil)
Jhon Arias – Palmeiras (Brasil)
Luis Díaz – Bayern Múnich (Alemania)
Jaminton Campaz – Rosario Central (Argentina)
Luis Javier Suárez – Sporting de Lisboa (Portugal)
Jhon Córdoba – Krasnodar (Rusia)
Juan Camilo Hernández – Real Betis (España)

Con esta nómina, Colombia empieza oficialmente la cuenta regresiva hacia el Mundial. Un torneo donde el país volverá a soñar, sufrir y emocionarse alrededor de una camiseta que carga historia, presión y esperanza.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado



Haz que cada compra se convierta en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en www.jardinplaza.com acumula **Puntos Jardín** y redímelos en productos, beneficios y experiencias únicas.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor